



Homenaje a la memoria de Ordóñez

Ayer se cumplieron 29 años del asesinato a manos de ETA del teniente de alcalde de San Sebastián Gregorio Ordóñez. El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, le recordó con una ofrenda floral en los jardines que llevan su nombre. En el acto también intervino la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y la secretaria general del PP, Cuca Gamarra, así como la líder de Nuevas Generaciones, Bea Fanjul y el presidente del Senado, Pedro Rollán. Por su parte, en Euskadi, el presidente del PP vasco, Javier de Andrés, recordó que ETA «segó la vida» del dirigente popular Gregorio Ordóñez, «pero no su legado político», que «sigue vigente». De Andrés se mostró convencido de que los mensajes de Gregorio Ordóñez «siguen hoy vigentes» y tienen «muchos seguidores» que le rendirán «tributo».

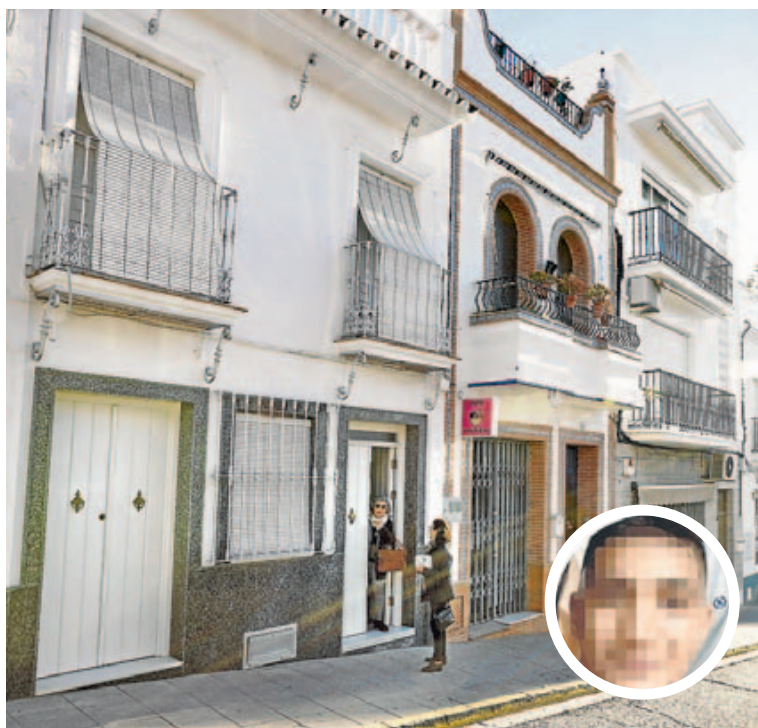
La detención del menor yihadista de Sevilla evita el mayor atentado de los últimos años

El adolescente, que quería inmolarse en su instituto, había fabricado 'Madre de Satán', el explosivo de los terroristas de Cataluña

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. Los servicios de Información de la Policía Nacional creen haber abortado el que hubiera sido el mayor atentado terrorista de los últimos años en España con la captura el pasado domingo en la localidad sevillana de Montellano de un joven refugiado sirio, de tan solo 16 años, que pretendía inmolarse esta misma semana en el centro escolar al que asistía, el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Castillo de Cote de ese municipio hispalense.

El auto de José Luis de Castro, titular del Juzgado Central de Menores de la Audiencia Nacional, con el que ha enviado a seis meses de «régimen cerrado» a S. T., revela que este menor llegó a fabricar 'Madre de Satán', el muy inestable y mortífero explosivo que los grupos yihadistas vienen empleando en la última década. Es el mismo explosivo que hizo saltar por los aires en agosto de 2017 la casa de Alcanar (Tarragona) donde los terroristas de los atentados de Cataluña preparaban sus bombas.



La casa de la localidad sevillana de Montellano donde fue detenido S. T. EFE

El adolescente sirio, que supuestamente pretendía suicidarse en su instituto con un chaleco embutido de explosivos, había logrado sintetizar al menos 34 gramos de TAPT (triperóxido de triacetona), una cantidad suficiente para hacer saltar por los aires una habitación de 40 metros, según fuentes de la investigación.

El auto del juez de menores revela que el adolescente sirio, que llevaba meses radicalizándose a

El juez ha decretado seis meses de internamiento en «régimen cerrado» para el refugiado sirio

través de internet, había preparado un «cilindro de metal» (una lata de conserva cortada) cargada de «perdigones de plomo» para cebar el explosivo a modo de me-

tralla con el fin de «aumentar el poder lesivo» del artefacto con «la dispersión de los perdigones».

Azufre y mascarillas

Y no solo eso. El joven refugiado sirio ya había hecho todo tipo de pruebas de explosivos para garantizar que sus fórmulas químicas provocasen una masacre. El pasado sábado 20 de enero la Policía, que llevaba siguiendo sus pasos desde noviembre, ya vio al sospechoso tirar dos bolsas con restos de una caja que contenía azufre de carbón, mascarillas, gafas de protección y otros materiales para preparar la mezcla altamente explosiva.

Entre aquellos materiales —apunta el juez— había acetona, una sustancia que compró la madre del menor, que ha sido detenida no solo por haber ayudado a su hijo a adquirir 'precursores' para elaborar la 'Madre de Satán', sino por no haber denunciado que el menor guardaba a la vista todo tipo de sustancias químicas y fórmulas para fabricar explosivos. El domingo, los servicios antiterroristas finalmente procedieron a su arresto cuando comprobaron que estaba ultimando los detalles del atentado. Según relata el juez, ese día, el menor se fue a un descampado del pueblo, como ya había hecho el 28 de diciembre, para provocar «detonaciones» a modo de test.

Luego, ese mismo domingo por la tarde, en el registro de su domicilio en la calle Cuesta de Bernardo, fue cuando los agentes confirmaron que el menor, aunque era repetidor de tercero de la ESO, era un gran autodidacta yihadista en química y había llegado mucho más allá en los preparativos del atentado que la inmensa mayoría de radicalizados.

Marlaska defiende las devoluciones a Marruecos pese a la sentencia del Supremo

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, defendió ayer en el Congreso, donde acudía para explicar las líneas maestras de su departamento, que la devolución de menores a Marruecos que se produjo tras la entrada de más de 10.000 migrantes en Ceuta la noche del 17 de mayo de 2021 «se hizo bajo el principio del interés superior del menor». Lo hizo en respuesta al fallo del Tribunal Supremo que un día antes había declarado ilegal este procedimiento al considerar que se actuó con «absoluta inobservancia» de la Ley de Extranjería y se incumplió el Convenio Europeo de Derechos Humanos, que prohíbe las «expulsiones colectivas de extranjeros».

Marlaska negó la ilegalidad de estas devoluciones: «Las autoridades competentes en la materia actuaron en todo momento con el convencimiento pleno de ajustarse al ordenamiento jurídico». También que España vaya a perder competencias en Cataluña en materia de inmigración pese al pacto con Junts: «La Policía mantendrá en Cataluña las competencias en protección de fronteras, de lucha contra la migración irregular y en materia de expulsiones».